

 Unidad para las Víctimas	FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: 162,14,15-60
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023
		Página 1 de 1

INFORME SOBRE OBLIGACION CONTRACTUAL 1:

- 1) Revisar, analizar y proyectar jurídicamente las actuaciones administrativas que realicen las coordinaciones, subdirecciones y equipos de trabajo de la Dirección de Reparación, en lo correspondiente a las indemnizaciones por vía administrativa, planes de retornos, reubicación, atención psicosocial, fondo de reparación y procesos de reparación colectiva, medidas de satisfacción.

1. Desarrollador:

Nombre	Organización / entidad a la que pertenece	Cargo
GUILLERMO ANDRES PALACIOS MOLINA	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	CONTRATISTA

2. Desarrollo de la obligación:

Durante el mes de JUNIO se llevaron a cabo las siguientes actividades principales

En cumplimiento de la obligación asignada, se brindó apoyo en la revisión, análisis y proyección jurídica de actuaciones En cumplimiento de la obligación asignada, se brindó apoyo en la revisión, análisis y validación jurídica de actos administrativos adelantados por la Dirección de Reparación, relacionados con indemnización administrativa, reprogramaciones, revocatorias, recursos, actos aclaratorios, reconocimientos y casos priorizados en el marco del PAC, verificando la coherencia de la información, soportes documentales y registros en las herramientas institucionales, con el fin de determinar su viabilidad para aprobación, ajuste o rechazo.

3. Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha límite
Continuar con el seguimiento permanente al estado de las solicitudes presentadas a la Dirección de Reparación, adelantando la revisión jurídica y la gestión necesaria para su trámite. Así mismo, mantener la articulación con las áreas competentes para la solicitud y consolidación de los insumos requeridos, con el fin de garantizar respuestas oportunas y acordes con los lineamientos institucionales aplicables.	Guillermo Palacios	30/06/2026



Unidad para
las Víctimas

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 3 de 1

outlook.cloud.microsoft

Grupo d... Oficina... Elementos enviados:... ASIGNA... ASIGNA... M Unirse a... S INFORM... S CT 853-... informe... Indemni...

Outlook Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Pasos rápidos Leído / No leído

Favoritos

guillermo.palacios@u...

Bandeja de entr... 3

Borradores [9]

Elementos enviados

Elementos elimi... 3

Correo no deseado

Notas

Archivo 112

Historial de conver...

Carpetas de búsqu...

Ir a Grupos

Elementos enviados

Paula Andrea Quiroga Pena
SECOP II
Hola mi doc., gracias por su indicación, ...
Jue 04/06

Linda Vanessa Pena Guerrero; K...
Cuenta de cobro ABRIL y ...
GUILLERMO ANDRES PALACIOS MOLIN...
Mié 03/06

Daniela Anteliz Gomez
CAPACITACION TDA Y OT...
No hay vista previa disponible.
ESCALAMIENT... +1
Mié 03/06

Jose David Hernandez Iguaran; ...
Reparto 2 de junio de 20...
33528 3662552 2960790-13382351 RE...
02/06/2026

Jose David Hernandez Iguaran; San...
Reparto del 28 de mayo ...
34859 2933456 2329618-11075836 REP...
01/06/2026

Mayo

Informacion Talento Humano
Capacitación | Violencias ...
No hay vista previa disponible.
26/05/2026

Jose David Hernandez Igua...
Reparto de 25 de mayo d...
34809 2900943 2199938-10602171 RE...
25/05/2026

Reparto 2 de junio de 2026 Resumir este correo electrónico

Juan Daniel Alarcon Roa
Cordial saludo, Estimado Dr. José Remito revisión de los actos administrativos, asignados el día 02-06-2026, con...
Mar 02/06/2026 16:11

Guillermo Andres Palacios Molina
Para: Jose David Hernandez Iguaran; Santiago Castiblanco Diaz; David Felipe Vega Bejarano; y 15 más
CC: Julieth Nayibe Moreno Vargas; Equipo Juridico DR
Mar 02/06/2026 16:48

Importancia alta

Cordial saludo, doctor Hernández.

Me permito informar que los dos actos administrativos asignados fueron revisados y quedan rechazados:

Caso 3662552 / Acto 2681600: rechazado por error de forma y coherencia jurídica en la parte resolutive.
Caso 2288583 / Acto 2681599: rechazado por incoherencia entre la parte motiva y la parte resolutive.

Cordialmente,

Guillermo Andrés Palacios

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez (gloria.osp...
Mar 02/06/2026 16:48

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Maritza Agudelo Duran (maritza.agudelo@unidadvictimas...
Mar 02/06/2026 16:48



Unidad para
las Víctimas

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 4 de 1

outlook.cloud.microsoft

Grupo d... Oficina... Elementos enviados: ASIGNA... ASIGNA... M Unirse a... S INFORM... S CT 853-... informe... Indemni...

Outlook Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Pasos rápidos Leído / No leído

Favoritos

guillermo.palacios@u...

Bandeja de entr... 3

Borradores [9]

Elementos enviados

Elementos elimi... 3

Correo no deseado

Notas

Archivo 112

Historial de conver...

Carpetas de búsqu...

Ir a Grupos

Elementos enviados

Revisión Ruta P ... +4

Paula Andrea Quiroga Pena
SECOPI
Jue 04/06
Hola mi doc., gracias por su indicación, ...

Linda Vanessa Pena Guerrero; K...
Cuenta de cobro ABRIL y ... Mié 03/06
GUILLERMO ANDRES PALACIOS MOLIN...

Daniela Anteliz Gomez
CAPACITACION TDA Y OT... Mié 03/06
No hay vista previa disponible.
ESCALAMIENT... +1

Jose David Hernandez Iguaran; ...
Reparto 2 de junio de 20... 02/06/2026
33528 3662552 2960790-13382351 RE...

Jose David Hernandez Iguaran; San...
Reparto del 28 de mayo ... 01/06/2026
34859 2933456 2329618-11075836 REP...

Mayo

Informacion Talento Humano
Capacitación | Violencias ... 26/05/2026
No hay vista previa disponible.

Jose David Hernandez Iguar...

Cuenta de cobro ABRIL y MAYO Resumir este correo electrónico

Usted
Abril : GUILLERMO ANDRES PALACIOS MOLINA Mayo: GUILLERMO ANDRES PALACIOS MOLINA Dra. Karen Trujil... Mié 27/05/2026 6:15

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: KAREN DAYANA TRUJILLO LEON (karen.trujillo@unidadvicti... Mié 27/05/2026 6:15

KAREN DAYANA TRUJILLO LEON
Buen día Se remite VoBo de las cuentas correspondientes a abril y mayo del Guillermo Andrés Palacios. Para tu re... Vie 29/05/2026 7:53

Linda Vanessa Pena Guerrero
Estimado Guillermo Cordial saludo En atención a las cuentas de cobro de abril y mayo tener en cuenta lo sigue... Mar 02/06/2026 12:07

Guillermo Andres Palacios Molina
Para: Linda Vanessa Pena Guerrero
CC: KAREN DAYANA TRUJILLO LEON; Julieth Nayibe Moreno Vargas
GUILLERMO ANDRES PALACIOS MOLINA (abril)
GUILLERMO ANDRES PALACIOS MOLINA (mayo)
Mié 03/06/2026 17:41

Muy buenas tardes compañera Linda P, por medio de la presente remito lo solicitado ya subsanado para tu VoBo, quedo atento a cualquier requerimiento, gracias.

Linda Vanessa Pena Guerrero
Estimado Guillermo Cordial saludo Teniendo en cuenta el correo electrónico precedente, de manera atenta envi... Jue 04/06/2026 14:01



Código: 162,14,15-60

Versión: 01

Fecha: 16/11/2023

Página **5** de **1**

RE: Reparto 4 de junio de 2026 Resumir este correo electrónico

Para: Jose David Hernandez Iguaran; Santiago Castiblanco Diaz; David Felipe Vega Bejarano; Marco Antonio Patino Castellanos; Maritza Agudelo Duran; Jeimy Yurani Chacon Figueroa; Juan Pablo Barajas Ochoa; Monica Patricia Castro Penate; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez; Lorenzo Portocarrero Cordoba; Yarelley Patricia Borrero Pineda; Juan Daniel Alarcon Roa, y 6 más

🔴 importància alta

34952	1770193	1109773-568960	REFORMACION	ACTO MANUAL REFORMACIONES	2699580 0	03/06/2026	488af2a35-2c23-4858-90ad-d8c773a85d38.docx	PENDIENTE SI APROBADO		04/06/2026 12:54	REQUERIMIENTOS JURIDICOS	JHONNY ANDRES JAUREGUI GONZALEZ	04/06/2026 12:55	JHONNY ANDRES JAUREGUI GONZALEZ	NO 04/06/2026	GUILLERMO ANDRES PALACIOS	
34917	245875	412877-1265882	REFORMACION	ACTO MANUAL REFORMACIONES	2699562 0	28/05/2025	1374c33cd-005c-4c33-ba4d-6f8ea9f720d0.docx	PENDIENTE SI APROBADO		31/05/2026 15:04	REQUERIMIENTOS JURIDICOS	JHONNY ANDRES JAUREGUI GONZALEZ	31/05/2026 15:05	JHONNY ANDRES JAUREGUI GONZALEZ	NO 04/06/2026	GUILLERMO ANDRES PALACIOS	
33628	2936769	2678125-13261462	REVOCATORIO	ACTO REVOCATORIO	2681661	2681661	27/03/2024	5a631799c-0e87-4007-8433-e022c2884453.docx	PENDIENTE SI APROBADO		27/03/2026 16:47	HERMES EDUARDO ANGARITA MARIN	01/06/2026 11:16	HERMES EDUARDO ANGARITA MARIN	SI 04/06/2026	GUILLERMO ANDRES PALACIOS	
33528	3662552	1360730-2986391	REVOCATORIO	ACTO REVOCATORIO	2681600	2681600	24/03/2026	10459f9fa-2e80-2552-4715-726f56563dbd.docx	PENDIENTE SI APROBADO DE FORMA	ERROR	24/03/2026 21:05	Rechazado porque, aunque la revocatoria parcial está bien orientada al fallecimiento previo de Nubia Mayerly Piedrahita Gonzalez y a la redistribución entre los demás integrantes del hogar, el artículo cuatro introduce una regla sobre el límite de 40.39% que no corresponde claramente al caso de desplazamiento forzoso y puede generar confusión en el monto aplicable; adicionalmente, el FORM A acta presenta errores de redacción como "24das" y una formulación poco clara en el mismo artículo cuatro, por lo que debe ajustarse antes de aprobarse.	HERMES EDUARDO ANGARITA MARIN	04/06/2026 11:55	HERMES EDUARDO ANGARITA MARIN	SI 01/06/2026	GUILLERMO ANDRES PALACIOS
33527	2288585	673074-3421191	REVOCATORIO	ACTO REVOCATORIO	2681599	2681599	24/03/2026	1a11268b-166e-422f-ae46-853af6a41713b.docx	PENDIENTE SI APROBADO DE FORMA	ERROR	24/03/2026 11:02	Rechazado porque en la parte motiva se indica que, aunque no prospera la revocatoria directa, si se accedió a la redistribución del porcentaje del señor Epifanio Lora Montoya entre los demás beneficiarios del núcleo familiar; sin embargo, en la parte resolutoria únicamente se niega la revocatoria directa y no se ordena la redistribución anunciada, lo que genera contradicción interna y deja sin efecto jurídico la decisión motivada.	HERMES EDUARDO ANGARITA MARIN	04/06/2026 11:38	HERMES EDUARDO ANGARITA MARIN	SI 01/06/2026	GUILLERMO ANDRES PALACIOS
33357	2315871	1054411-4892249	REVOCATORIO	REVOCATORIA.- CAMBIO DE %- DESTINATORIO FALLECIDO.- RECONOCIMIENTOS ANTIGUOS AL	2681512	2681512	13/03/2026	1a1c8d4d-bada-4805-bc42-cd241e1826aa.docx	PENDIENTE SI APROBADO		13/03/2026 19:42	EDUAN ANTONIO VELASQUEZ GIL	04/06/2026 10:33	EDUAN ANTONIO VELASQUEZ GIL	SI 04/06/2026	GUILLERMO ANDRES PALACIOS	

Cordial saludo, doctor Hernández

Me permito informar el estado de los actos administrativos revisados:

De la asignación actual:

- Caso 1770193 / Acto 2699580: rechazado.
- Caso 245875 / Acto 2699562: rechazado.
- Caso 3936769 / Acto 2681661: rechazado.
- Caso 2315871 / Acto 2681512: rechazado.

Los siguientes casos ya habían sido revisados e informados previamente:

- Caso 3662552 / Acto 2681600: rechazado.
- Caso 2288583 / Acto 2681599: rechazado.

Cordialmente,

Guillermo Andrés Palacios

De: Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 15:27

Paras: Santiago Casiblanco Díaz <santiago.casiblanco@unidadictimas.gov.co>; Guillermo Andres Palacios Molina <guillermo.palacios@unidadictimas.gov.co>; David Felipe Vega Bejarano <david.vega@unidadictimas.gov.co>; Marco Antonio Patiño Castellanos <marco.patino@unidadictimas.gov.co>; Maritza Agudelo Duran <maritza.agudelo@unidadictimas.gov.co>; Jeimy Yurani Chacon Figueroa <jeimy.chacon@unidadictimas.gov.co>;

sjmyriachon@unidadictvicias.gov.co; Juan Pablo Barajas Ochoa <juan.barajas@unidadictvicias.gov.co>; Monica Patricia Castro Penate <monipaca.castro@unidadictvicias.gov.co>; Gloria María De Las Mercedes Ospina Rodríguez <gloria.ospinai@unidadictvicias.gov.co>; Lorenzo Portocarrero Cordoba <dorenz.portocarrero@unidadictvicias.gov.co>; Yarielys Patricia Borrero Pineda <yarielys.borrero@unidadictvicias.gov.co>; Juan Daniel Alarcón Roa <juand.alarcon@unidadictvicias.gov.co>; Jose Daniel Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadictvicias.gov.co>; Katerin Manuela Delgado Castro <katerin.delgado@unidadictvicias.gov.co>; Maria Camila Betancourt Giraldo <mariaca.betancourt@unidadictvicias.gov.co>; Jessica Paola Cuadros Rivera <jessica.cuadros@unidadictvicias.gov.co>; JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ <julio.rodriguez@unidadictvicias.gov.co>; KAREN DAYANA TRUJILLO LEON <karen.trujillo@unidadictvicias.gov.co>; Linda Vanessa Pena Guerrero <linda.pena@unidadictvicias.gov.co>

Asunto: Reporto 4 de junio de 2020

Cordial saludo

Se remite para su respectiva revisión. Frente a los tiempos sugeridos, se recomienda tener en cuenta un (1) día hábil para los casos prioritarios y tres (3) días hábiles para los no prioritarios, considerando que estos se encuentran vinculados al PAC y al trámite de acciones constitucionales, las cuales revisten una perentoriedad y urgencia especial en su gestión y atención.

Así mismo, se precisa que los presentes actos no cuentan con revisión de calidad, por lo cual resulta importante realizar una verificación detallada previa a su expedición.



© 2000 Blackwell Science Ltd



Unidad para
las Víctimas

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 6 de 1

Eliminar Archivar Informar Mover a Compartir en Teams Zoom

RE: Reparto de 9062026 Resumir este correo electrónico

Guillermo Andres Palacios Molina
Para: Jose David Hernandez Iguaran; Santiago Castiblanco Diaz; David Felipe Vega Bejarano; Marco Antonio Patifo Castellanos; Maritza Agudelo Duran; Jeimy Yurani Chacon Figueroa; Juan Pablo Barajas Ochoa; Monica Patricia Castro Penate; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez; Lorenzo Portocarrero Cordoba; Yariledys Patricia Borrero Pineda; Juan Daniel Alarcon Rosa; y 6 más
CC: Equipo Juridico DR; Julieth Nayibe Moreno Vargas
Mar 09/06/2026 23:09

Importancia alta

Cordial saludo, doctor Hernández.

Me permito informar el estado de los actos administrativos revisados:

Revisados en la asignación actual:

- Caso 4297692 / Acto 2682122: rechazado.
- Caso 1890053 / Acto 2681820: rechazado.
- Caso 2854131 / Acto 2681623: rechazado.

Los siguientes casos ya habían sido revisados previamente:

- Caso 1770193 / Acto 2699580: rechazado.
- Caso 245879 / Acto 2699562: rechazado.
- Caso 3940039 / Acto 2248098: rechazado.

Cordialmente,

Guillermo Andrés Palacios

De: Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: martes, 9 de junio de 2026 17:06

Para: Santiago Castiblanco Diaz <santiago.castiblanco@unidadvictimas.gov.co>; Guillermo Andres Palacios Molina <guillermo.palacios@unidadvictimas.gov.co>; David Felipe Vega Bejarano <david.vega@unidadvictimas.gov.co>; Marco Antonio Patifo Castellanos <marco.patifo@unidadvictimas.gov.co>; Maritza Agudelo Duran <maritza.agudelo@unidadvictimas.gov.co>; Jeimy Yurani Chacon Figueroa <jeimy.chacon@unidadvictimas.gov.co>; Juan Pablo Barajas Ochoa <juan.barajas@unidadvictimas.gov.co>; Monica Patricia Castro Penate <monicapa.castro@unidadvictimas.gov.co>; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez <gloria.ospina@unidadvictimas.gov.co>; Lorenzo Portocarrero Cordoba <lorenzo.portocarrero@unidadvictimas.gov.co>; Yariledys Patricia Borrero Pineda <yariledys.borrero@unidadvictimas.gov.co>; Juan Daniel Alarcon Rosa <juan.alarcon@unidadvictimas.gov.co>; Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>; Karen Manuela Delgado Castro <katerin.delgado@unidadvictimas.gov.co>; Maria Camila Betancourt Giraldo <maricaa.betancourt@unidadvictimas.gov.co>; Jessica Paola Cuadros Rivera <jessica.cuadros@unidadvictimas.gov.co>; JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ <julio.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; KAREN DAVIANA TRUJILLO LEON <karen.trujillo@unidadvictimas.gov.co>; Linda Verónica Peña Guerrero <linda.pena@unidadvictimas.gov.co>

De: Equipo Juridico DR <equipojuridicoDR@unidadvictimas.gov.co>; Julieth Nayibe Moreno Vargas <julieth.moreno@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: Reparto de 9062026

Cordial saludo,

Se remite para su respectiva revisión. Frente a los tiempos sugeridos, se recomienda tener en cuenta un (1) día hábil para los casos prioritarios y tres (3) días hábiles para los no prioritarios, considerando que estos se encuentran vinculados al PAC y al trámite de acciones constitucionales, las cuales revisten una perentoriedad y urgencia especial en su gestión y atención.

Así mismo, se precisa que los presentes actos no cuentan con revisión de calidad, por lo cual resulta importante realizar una verificación detallada previa a su expedición.



Unidad para
las Víctimas

Abogado
Dirección de Reparación
Jose David Hernandez Iguaran.
jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co
Teléfono: +57 (001) 7965 150
Carrera 85D No. 46A-65 Piso 3 Bogotá, Colombia
www.unidadvictimas.gov.co

Responder Responder a todos Reenviar



Unidad para
las Víctimas

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **7** de **1**

Eliminar Archivar Informar Mover a Compartir in Teams Zoom

RE: Solicitud autorización aplicativo SGV. Resumir este correo electrónico

Guillermo Andres Palacios Molina
Para: Julieth Nayibe Moreno Vargas; Diana Carolina Ortiz Gomez
CC: KAREN DAYANA TRUJILLO LEON

Responder Responder a todos Reenviar
Vie 12/06/2025 14:05

Importancia alta

SIN_NIVELNACIONAL_CC...

Muy buenas tardes doc. Moreno, remito según indicaciones de la doc ortiz para solicitud aplicativos, Gracias y mil bendiciones.

De: Diana Carolina Ortiz Gomez <dianacar.ortiz@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de junio de 2025 12:03
Para: Guillermo Andres Palacios Molina <guillermo.palacios@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Julieth Nayibe Moreno Vargas <julieth.moreno@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud autorización aplicativo SGV.

Cordial saludo

Por favor tener presente y remitir nuevamente:

- 1.El documento debe estar diligenciado en la versión 02. (se envía adjunto)
- 2.Debe contar con fecha de firma del mismo día de la solicitud o, como máximo, del día anterior.
- 3.Debe enviarse en formato PDF, completamente diligenciado.
- 4.Se debe adjuntar dentro del mismo documento PDF la fotocopia de la cédula por ambas caras.
- 5.Validar antes del envío los espacios donde si debe llevar la firma de la persona solicitante, ya que se han recibido documentos con firma duplicada.
6. No debe llevar hojas en blanco, si no hacen parte del formato, por favor eliminar
7. Se debe marcar con una X el tipo de novedad que se realiza
8. El espacio donde se registran los datos de la Directora es: Nombre Colaborador designado/ Enlace Unidad NO en lace territorial.
9. Se debe diligenciar el correo institucional

Adicional a lo anterior por favor verificar donde va la firma de la directora, ya que, en el espacio destinado para este fin, se agregó la firma del solicitante

Cordialmente



DIRECCIÓN DE REPARACIÓN
DIANA CAROLINA ORTIZ GOMEZ
dianacar.ortiz@unidadvictimas.gov.co
Teléfono: +57 (601) 7963150
Carrera 850 No. 46A-65 Piso 3 Bogotá, Colombia
www.unidadvictimas.gov.co

De: Julieth Nayibe Moreno Vargas <julieth.moreno@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: Viernes, 12 de junio de 2025 11:51
Para: Diana Carolina Ortiz Gomez <dianacar.ortiz@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud autorización aplicativo SGV.



JULIETH NAYIBE MORENO VARGAS
Directora Técnica de Reparación
julieth.moreno@unidadvictimas.gov.co
Teléfono: +57 (601) 7963150
Carrera 850 No. 46A-65 Piso 3 Bogotá, Colombia
www.unidadvictimas.gov.co

De: Guillermo Andres Palacios Molina <guillermo.palacios@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de junio de 2025 10:44
Para: Julieth Nayibe Moreno Vargas <julieth.moreno@unidadvictimas.gov.co>; KAREN DAYANA TRUJILLO LEON <karen.trujillo@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: Solicitud autorización aplicativo SGV.

Dra. Julieth Moreno
Dirección de Reparación

Muy buen día, por medio de la presente remito solicitud de aplicativo SGV para revisión y cruce de información para la tarea encomendada de respuesta tutelas, quedo a la espera de su aprobación cedula y firma en virtud de que debo remitir el documento a



Código: 162,14,15-60

Versión: 01

Fecha: 16/11/2023

Página **8** de **1**

  Responder  Responder a todos  Enviar  ...

34151	3404039	3807467	ACTO	RECURSOS	2248098	2248098	20/04/2026	4882_9090	11f2a2f1b1-3d71-4822-9090-29026.docx	PENDIENTE SI APROBADO DE FORMA	Se rechaza por ajuste por error de forma en la parte resolutive, toda vez que el acto tiene por objeto resolver el recurso de reposición y el subsidio de apelación interpuesto contra la Resolución No. 0410219-2248098 del 11 de marzo de 2025, sin embargo, en el resolutorio no se indica expresamente si se repone, repone parcialmente, confirma o modifica la decisión recurrida. Se solicita aclarar la parte resolutoria que exista claridad sobre la decisión adoptada frente al recurso, sin perjuicio de las ordenes de aclaración, revocatoria parcial, reconocimiento y redistribución al contenidas.	YELMI CAROLINA CRISTINA CUBIDES	06/06/2026	GUILLERMO ANDRÉS PALACIOS
33490	2437185	989079-4856600	REVOCATORIO ACTO	REVOCATORIO	2681550	2681550	20/03/2026	4856455f-c5e3-492b-b70e-6a1b9c4c04d0.docx	14864745f-c5e3-492b-b70e-6a1b9c4c04d0.docx	PENDIENTE SI APROBADO	Se solicita aclarar la parte resolutoria que exista claridad sobre la decisión adoptada frente al recurso, sin perjuicio de las ordenes de aclaración, revocatoria parcial, reconocimiento y redistribución al contenidas.	YELMI CAROLINA CRISTINA CUBIDES	06/06/2026	GUILLERMO ANDRÉS PALACIOS

Me permito informar el estado de los actos administrativos revisados:

- Caso 3940039 / Acto 2248098R: rechazado.
- Caso 2437185 / Acto 2681550: rechazado.

Guillermo Andrés Palacios

De: Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 15:01
Para: Gloria Maria De Las Mercedes Ocasio

Para: Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez <gloria.ospina@undinadimas.gov.co>; Lorento Portocarrero Corboba <lorento.portocarrero@undinadimas.gov.co>; Yarelky Patricia Boreno Piedra <yarelyboreno@undinadimas.gov.co>; Daniel Araciel Rios <daniel.araciel@undinadimas.gov.co>; Leon David Hernandez Iguaran <leon.hernandez@undinadimas.gov.co>; Katerin Monica Delgado Castro <katerin.delgado@undinadimas.gov.co>; Maria Cecilia Betancourt Giraldo <mariacibetancourt@undinadimas.gov.co>; Jessica Paola Cuadros Rivera <jessica.paola@undinadimas.gov.co>; JULIO ALEXANDER RODRIGUEZ <julio.alexander@undinadimas.gov.co>; KAREN DAYANA TRUJILLO <karen.trujillo@undinadimas.gov.co>; Linda Vanessa Pena Guerrero <linda.pena@undinadimas.gov.co>; Patricia Patricia Delgado Calle <patricia.delgado@undinadimas.gov.co>; Carlos Felipe Vega <carlos.felipe@undinadimas.gov.co>; Marco Antonio Páez Castellanos <marco.paez@undinadimas.gov.co>; Martha Agudelo Duran <martha.agudelo@undinadimas.gov.co>; Jethy Yanyey Duran <jethy.yanyey@undinadimas.gov.co>; Pablo Barajas Orchoa <pablo.barajas@undinadimas.gov.co>; Monica Patricia Castro Penate <monica.pena@undinadimas.gov.co>; Ciro Equipo Judicial DR <equipojudicialDR@undinadimas.gov.co>; Jethy Nayibee Moreno Vargas <jethy.moreno@undinadimas.gov.co>; Monica Patricia Castro Penate <monica.pena@undinadimas.gov.co>;

Cordial saludo,

Se remite para su respectiva revisión. Frente a los tiempos sugeridos, se recomienda tener en cuenta un (1) día hábil para los casos prioritarios y tres (3) días hábiles para los no prioritarios, considerando que estos se encuentran vinculados al PAC y al trámite de acciones constitucionales, las cuales revisten una preteritoriedad y urgencia especial en su gestión y atención.

Así mismo, se precisa que los presentes actos no cuentan con revisión de calidad, por lo cual resulta importante realizar una verificación detallada previa a su expedición.



Abogado
Dirección de Reparación
Jose David Hernandez Iguaran.
jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co
Teléfono: +57 (601) 7965150
Carrera 85D No. 46A-65 Piso 3 Bogotá, Colombia
www.unidadvictimas.gov.co

[⬅ Responder](#)
[⬅ Responder a todos](#)
[➡ Reenviar](#)



Unidad para
las Víctimas

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 9 de 1

Eliminar Archivar Informar Mover a Compartir in Teams Zoom

RE: Reparto de 16 de junio de 2026 Resumir este correo electrónico

Guillermo Andres Palacios Molina									
Para: Jose David Hernandez Iguaran; Santiago Castiblanco Diaz; David Felipe Vega Bejarano; Marco Antonio Patino Castellanos; Maritza Agudelo Duran; Jeimy Yurani Chacon Figueroa; Juan Pablo Barajas Ochoa; Monica Patricia Castro Penate; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez; Lorenzo Portocarrero Cordoba; Yarielys Patricia Borrero Pineda; Juan Daniel Alarcon Rosa; y 6 más									
CC: Julieth Nayibe Moreno Vargas; Equipo Jurídico DR									
3131	430196	417602	178842	REPOSICIONAR	ACTO REPOSICIONAR	288227	288227	1216/06	Unidad para las Víctimas - 16 de junio de 2026
3131	310196	417602	178842	REPOSICIONAR	ACTO REPOSICIONAR	288227	288227	1216/06	Unidad para las Víctimas - 16 de junio de 2026
3308	1308460	1308460	1308460	REPOSICIONAR	ACTO REPOSICIONAR	1308460	1308460	1216/06	Unidad para las Víctimas - 16 de junio de 2026
3308	1308460	1308460	1308460	REPOSICIONAR	ACTO REPOSICIONAR	1308460	1308460	1216/06	Unidad para las Víctimas - 16 de junio de 2026
3308	1308460	1308460	1308460	REPOSICIONAR	ACTO REPOSICIONAR	1308460	1308460	1216/06	Unidad para las Víctimas - 16 de junio de 2026

Cordial saludo, doctor Hernández.

Me permito informar el estado de los actos administrativos revisados:

- Caso 4305766 / Acto 2682207: rechazado.
- Caso 3163995 / Acto 2699619: rechazado.
- Caso 1308460 / Acto 1308460: rechazado.
- Caso 2380232 / Acto 746274R: rechazado.
- Caso 4222660 / Acto 2680034: rechazado.

Cordialmente,

Guillermo Andrés Palacios

De: Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: martes, 16 de junio de 2026 15:36

Para: Santiago Castiblanco Diaz <santiago.castiblanco@unidadvictimas.gov.co>; Guillermo Andres Palacios Molina <guillermo.palacios@unidadvictimas.gov.co>; David Felipe Vega Bejarano <david.vega@unidadvictimas.gov.co>; Marco Antonio Patino Castellanos <marco.patino@unidadvictimas.gov.co>; Maritza Agudelo Duran <maritza.agudelo@unidadvictimas.gov.co>; Jeimy Yurani Chacon Figueroa <jeimy.chacon@unidadvictimas.gov.co>; Juan Pablo Barajas Ochoa <juan.pablo.barajas@unidadvictimas.gov.co>; Monica Patricia Castro Penate <monica.castro@unidadvictimas.gov.co>; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez <gloria.ospina@unidadvictimas.gov.co>; Lorenzo Portocarrero Cordoba <lorenzo.portocarrero@unidadvictimas.gov.co>; Yarielys Patricia Borrero Pineda <yarielys.borrero@unidadvictimas.gov.co>; Juan Daniel Alarcon Rosa <juan.daniel.alarcon@unidadvictimas.gov.co>; Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>; Katerin Manuela Delgado Castro <katerin.delgado@unidadvictimas.gov.co>; Maria Camila Betancourt Giraldo <maricaa.betancourt@unidadvictimas.gov.co>; Jessica Paola Cuadros Rivera <jessica.cuadros@unidadvictimas.gov.co>; JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ <julio.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; KAREN DAYANA TRUJILLO LEON <karen.trujillo@unidadvictimas.gov.co>; Linda Vanessa Pena Guerrero <linda.pena@unidadvictimas.gov.co>

Cc: Julieth Nayibe Moreno Vargas <julieth.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Equipo Jurídico DR <equipojuridico@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: Reparto de 16 de junio de 2026

Cordial saludo,

Se remite para su respectiva revisión. Frente a los tiempos sugeridos, se recomienda tener en cuenta un (1) día hábil para los casos prioritarios y tres (3) días hábiles para los no prioritarios, considerando que estos se encuentran vinculados al PAC y al trámite de acciones constitucionales, las cuales revisten una perentoriedad y urgencia especial en su gestión y atención.

Así mismo, se precisa que los presentes actos no cuentan con revisión de calidad, por lo cual resulta importante realizar una verificación detallada previa a su expedición.

Unidad para las Víctimas

Abogado
Dirección de Reparación
Jose David Hernandez Iguaran.
jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co
Teléfono: +57 (801) 7965150
Carrera 852 No. 46A-65 Piso 3 Bogotá, Colombia
www.unidadvictimas.gov.co

Responder Responder a todos Reenviar

RE: Reparto 18 de junio de 2026 [Resumir este correo electrónico](#)

Guillermo Andres Palacios Molina

Para: Jose David Hernandez Iguaran; Santiago Castiblanco Diaz; David Felipe Vega Bejarano; Marco Antonio Patilio Castellanos; Maritza Agudelo Duran; Jemy Yuri Chacon Figueroa; Juan Pablo Barajas Ochoa; Monica Patricia Castro Penate; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez; Lorenzo Portocarrero Cordoba; Yariledys Patricia Borrero Pineda; Juan Daniel Alarcon Rosa; y 6 más

CC: Equipo Juridico DR; Julieth Nayibe Moreno Vargas

Responder

Responder a todos

Reenviar

Via 18/06/2026 9:57

Importancia alta															
35252 2477309	585541-3513078	REVOCA/ACTO REVOCATORIO	REVOCA AA METODO POR TURNO GAG - DESPLAZAMIENTO FORZADO	367221 367221	17/06/2026	Vbf2e3b9-44ac-4c9f-a84e-1f214d0852ad.docx	PENDIENTE SI APROBADO	17/06/2026 15:53	REQUERIMIENTOS JURIDICOS	JHONNY ANDRES JAUREGUI GONZALEZ	17/06/2026 15:54	JHONNY ANDRES JAUREGUI GONZALEZ	SI	18/06/2026	GUILLERMO ANDRÉS PALACIOS
35248 4625511	550540-2807086	NUEVO	RECONOCE - DESPLAZAMIENTO - CON PRIORIZADO PARA PAGO	2682286	17/06/2026	Vad9we87-ad13-43c4-b7d6-d71e2fe1e18a.docx	PENDIENTE SI APROBADO	17/06/2026 15:07	REQUERIMIENTOS JURIDICOS	JHONNY ANDRES JAUREGUI GONZALEZ	17/06/2026 15:08	JHONNY ANDRES JAUREGUI GONZALEZ	SI	18/06/2026	GUILLERMO ANDRÉS PALACIOS
35226 620578	191017-935979	NUEVO	RECONOCE - DESPLAZAMIENTO - TODO EL HOGAR	2682284	17/06/2026	Vadfd997-6a2b-4d44-98e2-a52b678f3a61.docx	PENDIENTE SI APROBADO	17/06/2026 11:31		BLEYSER JOSE SIERRA PACHECO	17/06/2026 11:32	BLEYSER JOSE SIERRA PACHECO	SI	18/06/2026	GUILLERMO ANDRÉS PALACIOS
35218 3666093	521947-2654484	ACLARATORIO	ACTO ACLARATORIO	1770808 1770808	17/06/2026	V7be8d9f-77f6-4320-9383-3511582c0b4b.docx	PENDIENTE SI APROBADO	17/06/2026 6:59		VALENTINA PALENCIA HERNANDEZ	17/06/2026 7:00	VALENTINA PALENCIA HERNANDEZ	NO	18/06/2026	GUILLERMO ANDRÉS PALACIOS

Cordial saludo, doctor Hernández.

Me permito informar el estado de los actos administrativos revisados:

- Caso 2477309 / Acto 367221RO: rechazado.
- Caso 4625511 / Acto 2682286: rechazado.
- Caso 620579 / Acto 2682284: aprobado.
- Caso 3666093 / Acto 1770808M: rechazado.

Cordialmente,
Guillermo Andrés Palacios

De: Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de junio de 2026 15:00
Para: Santiago Castiblanco Diaz <santiago.castiblanco@unidadvictimas.gov.co>; Guillermo Andres Palacios Molina <guillermo.palacios@unidadvictimas.gov.co>; David Felipe Vega Bejarano <david.vega@unidadvictimas.gov.co>; Marco Antonio Patilio Castellanos <marco.patilio@unidadvictimas.gov.co>; Maritza Agudelo Duran <maritza.agudelo@unidadvictimas.gov.co>; Jemy Yuri Chacon Figueroa <jemy.chacon@unidadvictimas.gov.co>; Juan Pablo Barajas Ochoa <juan.barajas@unidadvictimas.gov.co>; Monica Patricia Castro Penate <monica.castro@unidadvictimas.gov.co>; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez <gloria.ospina@unidadvictimas.gov.co>; Lorenzo Portocarrero Cordoba <lorenzo.portocarrero@unidadvictimas.gov.co>; Yariledys Patricia Borrero Pineda <yariledys.borrero@unidadvictimas.gov.co>; Juan Daniel Alarcon Rosa <juan.alarcon@unidadvictimas.gov.co>; Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>; Katerin Manuela Delgado Castro <katerin.delgado@unidadvictimas.gov.co>; Maria Camila Betancourt Giraldo <marica.betancourt@unidadvictimas.gov.co>; Jessica Paola Cuadros Rivera <jessica.cuadros@unidadvictimas.gov.co>; JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ <julio.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; KAREN DAYANA TRUJILLO LEON <karen.trujillo@unidadvictimas.gov.co>; Linda Vanessa Pena Guerrero <linda.pena@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Equipo Juridico DR <equipojuridico@unidadvictimas.gov.co>; Julieth Nayibe Moreno Vargas <julieth.moreno@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: Reparto 18 de junio de 2026

Cordial saludo,

Se remite para su respectiva revisión. Frente a los tiempos sugeridos, se recomienda tener en cuenta un (1) día hábil para los casos prioritarios y tres (3) días hábiles para los no prioritarios, considerando que estos se encuentran vinculados al PAC y al trámite de acciones constitucionales, las cuales revisten una preteritoriedad y urgencia especial en su gestión y atención.

Así mismo, se precisa que los presentes actos no cuentan con revisión de calidad, por lo cual resulta importante realizar una verificación detallada previa a su expedición.



Unidad para las Víctimas

Abogado
Dirección de Reparación
Jose David Hernandez Iguaran.
jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co
Teléfono: +57 (001) 7955150
Carrera 85D No. 46A-65 Piso 3 Bogotá, Colombia
www.unidadvictimas.gov.co

Responder

Responder a todos

Reenviar



Unidad para las Víctimas

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 11 de 1

Eliminar Archivar Informar Mover a Compartir en Teams Zoom

RE: Reparto de 22 de junio de 2026 Resumir este correo electrónico

Guillermo Andres Palacios Molina Para: Jose David Hernandez Iguaran; Santiago Castiblanco Diaz; David Felipe Vega Bejarano; Marco Antonio Patifio Castellanos; Maritza Agudelo Duran; Jeimy Yurani Chacon Figueroa; Juan Pablo Barajas Ochoa; Monica Patricia Castro Penate; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez; Lorenzo Portocarrero Cordoba; Yarielys Patricia Borrero Pineda; Juan Daniel Alarcon Rosa; y 6 más CC: Julieth Nayibe Moreno Vargas; Equipo Juridico DR									
35330 169123 1406730-293901	REPROGRAMACION ACTO MANUAL REPROGRAMACIONES	2699611 0	11/06/2026	909f-302c4ba524dc.docx	PENDIENTE SI APROBADO	19/06/2026 11:19	JHONNY ANDRES JAUREGUI GONZALEZ	19/06/2026 11:19	JHONNY ANDRES JAUREGUI GONZALEZ
35306 3477806 357727-1636964	ACLARATORIO MODIFICATORIO - AA PRIORITARIO A PERSONA CON TDA - SE ORDENA EL PAGO AL APOYO	1684843 1684843	17/06/2026	18d9751da-9e13-424a-e673-e2d5d473184.docx	PENDIENTE SI APROBADO	18/06/2026 16:47	HERMES EDUARDO ANGARITA MARIN	18/06/2026 16:48	HERMES EDUARDO ANGARITA MARIN
35081 4222660 640-2010 NUEVO	RECONOCE - HOMICIDIO Y DESAPARICIONFORZADA (1448) - TODO EL HOGAR CON PRIORITARIO PAGO	2680534	09/04/2026	1de353e34-2b87-41ef-8cd9-dcbf58a39185.docx	PENDIENTE SI APROBADO DE	12/06/2026 12:05	ERROR Rechazado porque la firma identifica de forma incompleta a quien proyectó como "GindyR", lo cual afecta la cantidad formal del acto administrativo. De fondo, el reconocimiento y la distribución se ven coherentes.	GINDY MICHELL ROJAS VEGA	GINDY MICHELL ROJAS VEGA

Cordial saludo, doctor Hernández.

Me permito informar el estado de los actos administrativos revisados:

- Caso 169123 / Acto 2699611: rechazado.
- Caso 3477806 / Acto 1684843M: aprobado.
- Caso 4222660 / Acto 2680534: aprobado.

Cordialmente,

Guillermo Andrés Palacios

De: Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 14:53

Para: Santiago Castiblanco Diaz <santiago.castiblanco@unidadvictimas.gov.co>; Guillermo Andres Palacios Molina <guillermo.palacios@unidadvictimas.gov.co>; David Felipe Vega Bejarano <david.vega@unidadvictimas.gov.co>; Marco Antonio Patifio Castellanos <marco.patino@unidadvictimas.gov.co>; Maritza Agudelo Duran <maritza.agudelo@unidadvictimas.gov.co>; Jeimy Yurani Chacon Figueroa <jeimy.chacon@unidadvictimas.gov.co>; Juan Pablo Barajas Ochoa <juan.barajas@unidadvictimas.gov.co>; Monica Patricia Castro Penate <monica.pena@unidadvictimas.gov.co>; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez <gloria.ospina@unidadvictimas.gov.co>; Lorenzo Portocarrero Cordoba <lorenzo.portocarrero@unidadvictimas.gov.co>; Yarielys Patricia Borrero Pineda <yarielys.borrero@unidadvictimas.gov.co>; Juan Daniel Alarcon Rosa <juan.daniel.alarcon@unidadvictimas.gov.co>; Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>; Katerin Mariela Delgado Castro <katerin.delgado@unidadvictimas.gov.co>; Maria Camila Betancourt Giraldo <marica.betancourt@unidadvictimas.gov.co>; Jessica Paola Cuadros Rivera <jessica.cuadros@unidadvictimas.gov.co>; JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ <julio.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; KAREN DAYANA TRUJILLO LEON <karen.trujillo@unidadvictimas.gov.co>; Lina Vanessa Pena Guerrero <lina.pena@unidadvictimas.gov.co>

Cc: Julieth Nayibe Moreno Vargas <julieth.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Equipo Juridico DR <equipojuridicoDR@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: Reparto de 22 de junio de 2026

Cordial saludo,

Se remite para su respectiva revisión. Frente a los tiempos sugeridos, se recomienda tener en cuenta un (1) día hábil para los casos prioritarios y tres (3) días hábiles para los no prioritarios, considerando que estos se encuentran vinculados al PAC y al trámite de acciones constitucionales, las cuales revisten una preteritoriedad y urgencia especial en su gestión y atención.

Así mismo, se precisa que los presentes actos no cuentan con revisión de calidad, por lo cual resulta importante realizar una verificación detallada previa a su expedición.



Unidad para las Víctimas

Abogado
Dirección de Reparación
Jose David Hernandez Iguaran
jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co
Teléfono: +57 (601) 7965 150
Carrera 850 No. 46A-65 Piso 3 Bogotá, Colombia
www.unidadvictimas.gov.co

Responder Responder a todos Reenviar



Unidad para
las Víctimas

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **12** de **1**

Eliminar Archivar Informar Mover a Compartir en Teams Zoom

RE: ASIGNACION Y AVANCE GESTION DR_PLAN DE CONTINGENCIA TUTELAS [Resumir este correo electrónico](#)

Guillermo Andres Palacios Molina
Para: Daniela Anteliz Gomez; Jose David Hernandez Iguaran; Lorenzo Portocarrero Cordoba; Monica Patricia Castro Penate; Santiago Castiblanco Diaz
CC: KAREN DAYANA TRUJILLO LEON; Nathalie Beltran Zamora

Responder Responder a todos Resumir Mar 23/06/2026 11:56

Buen día,

Recibido, muchas gracias por la información y por remitir nuevamente el enlace de la matriz.

Me permito aclarar respetuosamente que si he venido adelantando gestión sobre los casos asignados, aunque presenté dificultad para continuar registrando directamente en el Excel en el momento en que el archivo no me permitió el ingreso o edición. No obstante, la revisión no se detuvo, pues he continuado validando la información de los casos en los aplicativos correspondientes y dejando organizada la información para su posterior carga en la matriz.

Dentro de las actividades realizadas se encuentran la revisión de LEX, Indemniza, consulta de detalle de caso, actos administrativos, consulta de giro, estado banco, ruta, criterio de priorización, porcentaje de asignación, CPA/CPAA, existencia o no de acto administrativo, resolución, proceso bancario y soportes asociados, con el fin de construir los insumos de respuesta para tutela.

Entre los casos revisados y/o trabajados se encuentran, entre otros:

- Ronal David Meneses Vázquez, radicado 258310-1258776.
- Armando José Lara Hoyos, radicados B0000032654 y 4405093-18932240.
- Hugo de Jesús Sepúlveda Zapata, radicado 71917.
- Jorge Manuel Hoyos Vides, radicado 4309151-18579853.
- Fidelina Arhuatigua Vela, radicado NC0007048174.
- Julio César Saltarín Armenta / Martha Cecilia Saltarín Armenta, radicado 284671.
- Odila de Jesús Vasco Sepúlveda, radicados 3994434-17556207 y 3838740-16899197.

En dichos casos se ha identificado el hallazgo principal para la columna "OBSERVACIÓN SRI", la gestión realizada, el estado actual del trámite y el insumo jurídico-operativo para la columna "RESPUESTA TUTELA", diferenciando los casos con acto administrativo, en resolución, sin giro visible, sin proceso bancario, con consulta de giro vacía o pendientes de respuesta final de Reparación.

También dejo constancia de que, en cuanto tenga nuevamente acceso efectivo de edición al archivo, procederé a cargar la información organizada y continuar con el diligenciamiento de los casos pendientes en la matriz compartida.

Agradezco la remisión del enlace y quedo atento para continuar con el registro correspondiente.

Cordialmente,

Guillermo Andrés Palacios Molina

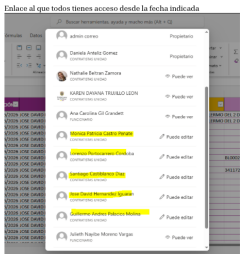
De: Daniela Anteliz Gomez <daniela.anteliz@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 11:40
Para: Guillermo Andres Palacios Molina <guillermo.palacios@unidadvictimas.gov.co>; Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>; Lorenzo Portocarrero Cordoba <lorenzo.portocarrero@unidadvictimas.gov.co>; Monica Patricia Castro Penate <monicapa.castro@unidadvictimas.gov.co>; Santiago Castiblanco Diaz <santiago.castiblanco@unidadvictimas.gov.co>
Cc: KAREN DAYANA TRUJILLO LEON <karen.trujillo@unidadvictimas.gov.co>; Nathalie Beltran Zamora <nathalie.beltran@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: ASIGNACION Y AVANCE GESTION DR_PLAN DE CONTINGENCIA TUTELAS

Buen día, Guillermo,

Te indico en adjunto los correos que tienen el Excel incluido, asignación que esta desde el 4 de junio. De igual manera, se deja constancia de que la novedad en el excel que se menciona está siendo alertada hasta el día de hoy, 23 de junio, por los computadores que a la fecha llevan 0% de avance en la gestión.

De igual manera, remito nuevamente el enlace que encuentran en cada correo de asignación, como se puede ver en el adjunto, donde encuentran asignación y pueden diligenciar la gestión

[ASIGNACION TUTELAS EQUIPO DR_Alex](#)



Quedo atento.

Cordialmente,

 Unidad para las Víctimas	FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: 162,14,15-60
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 13 de 1

 Eliminar

 Archivar

 Informar

 Mover a

 Compartir en Teams

 Zoom





RE: Actos del PAC urgente  Resumir este correo electrónico

 Guillermo Andres Palacios Molina

Para: Jose David Hernandez Iguaran; David Felipe Vega Bejarano; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez; Jemmy Yurani Chacon Figueroa; Jessica Paola Cuadros Rivera; Juan Daniel Alarcon Roa; Juan Pablo Barajas Ochoa; Katerin Manuela Delgado Castro; Linda Vanessa Pena Guerrero; Lorenzo Portocarrero Cordoba; Marco Antonio Patino Castellanos; Maria Camila Betancourt Giraldo; y 3 más

CC: KAREN DAYANA TRUJILLO LEON; Dayanira Moreno Poveda

 Responder  Responder a todos  Reenviar

Mar 23/06/2026 17:54

Cordial saludo, doctor Hernández.

Me permito informar el estado de los actos administrativos revisados:

- Radicado 521947-2654484 / Acto 1770808M: rechazado.
- Radicado 357727-1636964 / Acto 168-843M: no verificable en indemniza.

Cordialmente,

Guillermo Andrés Palacios

De: Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 16:24

Para: David Felipe Vega Bejarano <david.vega@unidadvictimas.gov.co>; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez <gloria.ospina@unidadvictimas.gov.co>; Guillermo Andres Palacios Molina <guillermo.palacios@unidadvictimas.gov.co>; Jemmy Yurani Chacon Figueroa <jemmy.chacon@unidadvictimas.gov.co>; Jessica Paola Cuadros Rivera <jessica.cuadros@unidadvictimas.gov.co>; Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>; Juan Daniel Alarcon Roa <juand.alarcon@unidadvictimas.gov.co>; Juan Pablo Barajas Ochoa <juan.barajas@unidadvictimas.gov.co>; Katerin Manuela Delgado Castro <katerin.delgado@unidadvictimas.gov.co>; Linda Vanessa Pena Guerrero <linda.pena@unidadvictimas.gov.co>; Lorenzo Portocarrero Cordoba <lorenzo.portocarrero@unidadvictimas.gov.co>; Marco Antonio Patino Castellanos <mcarco.patino@unidadvictimas.gov.co>; Maria Camila Betancourt Giraldo <maricaa.betancourt@unidadvictimas.gov.co>; Maritza Agudelo Duran <maritza.agudelo@unidadvictimas.gov.co>; Santiago Castiblanco Diaz <santiago.castiblanco@unidadvictimas.gov.co>; Yariledys Patricia Borrero Pineda <yariledys.borrero@unidadvictimas.gov.co>

Cc: KAREN DAYANA TRUJILLO LEON <karen.trujillo@unidadvictimas.gov.co>; Dayanira Moreno Poveda <dayanira.moreno@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: Actos del PAC urgente

Cordial saludo,

Se solicita tener en cuenta la información contenida en la base PAC y realizar la revisión del estimado con corte al día de hoy. Los actos que no aparezcan corresponden a los que ya están aprobados o han sido rechazados. Agradecemos efectuar dicha validación antes de las 12:00 p. m., con el fin de contar con información actualizada para las actividades programadas.

Quedo atento(a) a sus comentarios.

Cordialmente



Unidad para las Víctimas

Abogado

Dirección de Reparación

Jose David Hernandez Iguaran.

jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co

Teléfono: +57 (001) 7965150

Carrera 85D No. 46A-65 Piso 3 Bogotá, Colombia

www.unidadvictimas.gov.co

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar

 Unidad para las Víctimas	FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: 162,14,15-60
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 14 de 1

 Eliminar

 Archivar

 Informar

 Mover a

 Compartir en Teams

 Zoom





RE: Reparto de 26 de junio 2026  Resumir este correo electrónico

 Guillermo Andres Palacios Molina

Para: Jose David Hernandez Iguaran; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez; Lorenzo Portocarrero Cordoba; Yarielys Patricia Borrero Pineda; Juan Daniel Alarcon Roa; Katerin Manuela Delgado Castro; Maria Camila Betancourt Giraldo; Jessica Paola Cuadros Rivera; JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ; KAREN DAYANA TRUJILLO LEON; Linda Vanessa Pena Guerrero; y 7 más
CC: DR - Equipo Juridico DR; Jorge Amaury Gomez Ramirez



Cordial saludo, doctor Hernández.

Me permito informar el estado de los actos administrativos revisados:

- Caso 364710 / Acto 2716573; no verificable en Indemniza como se evidencia en el pantallazo
- Caso 2380070 / Acto 2681926: aprobado.
- Caso 3641696 / Acto 2681923: aprobado.

Cordialmente,

Guillermo Andrés Palacios

De: Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de junio de 2026 9:49
Para: Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez <gloria.ospina@unidadvictimas.gov.co>; Lorenzo Portocarrero Cordoba <lorenzo.portocarrero@unidadvictimas.gov.co>; Yarielys Patricia Borrero Pineda <yarielys.borrero@unidadvictimas.gov.co>; Juan Daniel Alarcon Roa <juand.alarcon@unidadvictimas.gov.co>; Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>; Katerin Manuela Delgado Castro <katerin.delgado@unidadvictimas.gov.co>; Maria Camila Betancourt Giraldo <marica.betancourt@unidadvictimas.gov.co>; Jessica Paola Cuadros Rivera <jessica.cuadros@unidadvictimas.gov.co>; JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ <julio.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; KAREN DAYANA TRUJILLO LEON <karen.trujillo@unidadvictimas.gov.co>; Linda Vanessa Pena Guerrero <linda.pena@unidadvictimas.gov.co>; Santiago Castiblanco Diaz <santiago.castiblanco@unidadvictimas.gov.co>; Guillermo Andres Palacios Molina <guillermo.palacios@unidadvictimas.gov.co>; David Felipe Vega Bejarano <david.vega@unidadvictimas.gov.co>; Marco Antonio Patino Castellanos <marco.patino@unidadvictimas.gov.co>; Maritza Agudelo Duran <maritza.agudelo@unidadvictimas.gov.co>; Jeimy Yurani Chacon Figueroa <jeimy.chacon@unidadvictimas.gov.co>; Juan Pablo Barajas Ochoa <juan.barajas@unidadvictimas.gov.co>; Monica Patricia Castro Penate <monicapa.castro@unidadvictimas.gov.co>
CC: DR - Equipo Juridico DR <DR-EquipoJuridicoDR@unidadvictimas.gov.co>; Jorge Amaury Gomez Ramirez <jorge.gomez@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: Reparto de 26 de junio 2026

Cordial saludo,

Se remite para su respectiva revisión. Frente a los tiempos sugeridos, se recomienda tener en cuenta un (1) día hábil para los casos prioritarios y tres (3) días hábiles para los no prioritarios, considerando que estos se encuentran vinculados al PAC y al trámite de acciones constitucionales, las cuales revisten una preteritoriedad y urgencia especial en su gestión y atención.

Así mismo, se precisa que los presentes actos no cuentan con revisión de calidad, por lo cual resulta importante realizar una verificación detallada previa a su expedición.

Recomendación: Se recomienda que, previo al rechazo de la solicitud, se realice una revisión integral de la documentación y de todos los aspectos formales y de fondo, incluyendo la Resolución No. 01548 del 23 de junio de 2026 y el Acta de Posesión por Encargo No. 3489 del 23 de junio de 2026, verificando que dichos actos no contengan una fecha anterior a la posesión y nombramiento. Lo anterior, con el fin de evitar devoluciones reiteradas y contribuir a que las solicitudes no permanezcan un tiempo prolongado en el flujo del trámite.

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar

[Responder](#)
[Responder a todos](#)
[Reenviar](#)



Unidad para
las Víctimas

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **16** de **1**

Eliminar Archivar Informar Mover a Compartir en Teams Zoom

RE: Reparto 2 de julio de 2026 Resumir este correo electrónico

Guillermo Andres Palacios Molina
Para: Jose David Hernandez Iguaran; Santiago Castiblanco Diaz; David Felipe Vega Bejarano; Marco Antonio Patino Castellanos; Maritza Agudelo Duran; Jeimy Yurani Chacon Figueroa; Juan Pablo Barajas Ochoa; Monica Patricia Castro Penate; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez; Lorenzo Portocarrero Cordoba; Yariledys Patricia Borrero Pineda; Juan Daniel Alarcon Rosa; y 6 más
CC: Equipo Juridico DR; Jorge Amuary Gomez Ramirez
Jun 10/07/2026 22:14

33884	2875278	2079451-10319612	DECLARATORIO ACTO MODIFICATORIO ADICIONA EL ART 5	874785	874785	13/04/2026	459c-9ae9-d36f70baea0c.docx	PENDIENTE SI APROBADO OTROS	corregir conforme a la información del nuevo director	13/04/2026	8:14	ANGIE MILENA OTALORA CHAPARRO	01/07/2026	MICHELL RIGAS VEGA	SI	16/04/2026	ANDRÉS PALACIOS
33804	2512084	408053-1841472	REVOCATORIO ACTO REVOCATORIO	2681749	2681749	08/04/2026	13b30be8b-0248-43b1-9d2b-c1a8d9c289c.docx	PENDIENTE SI APROBADO		08/04/2026	18:46	EDUAN ANTONIO VELASQUEZ	26/06/2026	EDUAN ANTONIO VELASQUEZ	SI	30/06/2026	GUILLERMO ANDRÉS PALACIOS
33618	2854112	225383-1109554	REVOCATORIO ACTO REVOCATORIO	2681623	2681623	27/03/2026	186d01a45-3f85-4452-a354-7d56ab060b42.docx	PENDIENTE SI APROBADO	ERROR Rechazado porque la parte motiva anuncia que se accederá a la redistribución de los porcentajes de Estefany de los Santos Rodríguez y Leyder Duvan de los Santos Rodríguez entre los demás beneficiarios, pero la parte resolutive no ordena expresamente esa redistribución ni incorpora la tabla con los porcentajes ajustados; solo adiciona una regla general de redistribución automática, lo que deja inconclusa la decisión concreta del caso.	27/03/2026	15:12	ELIANA FARLEY QUINTERO ROMERO	30/06/2026	FARLEY QUINTERO ROMERO	SI	09/06/2026	GUILLERMO ANDRÉS PALACIOS
33524	1789045	717547-9819927	REVOCATORIA - CAMBIO DE % - DESTINATARIO FALLECIDO - RECONOCIMIENTOS ANTIGUOS AL 13.07.2023	2681618	2681618	24/03/2026	19054053a-8cd0-4bc9-b557-2c0b58506216.docx	PENDIENTE SI APROBADO		24/03/2026	JURIDICOS	DEVANIRA MORENO POVEDA	30/06/2026	FARLEY QUINTERO ROMERO	NO	02/07/2026	ANDRÉS PALACIOS
33521	4363508	632527-3232006	REVOCATORIA - CAMBIO DE % - DESTINATARIO FALLECIDO - RECONOCIMIENTOS ANTIGUOS AL 13.07.2023	2681616	2681616	24/03/2026	1c834c33-e425-4cc1-baf6-e88f1a520c07.docx	PENDIENTE SI APROBADO		24/03/2026	JURIDICOS	DEVANIRA MORENO POVEDA	30/06/2026	FARLEY QUINTERO ROMERO	NO	02/07/2026	ANDRÉS PALACIOS
33512	2731526	3270566-1869527	REVOCATORIO ACTO REVOCATORIO	2681611	2681611	24/03/2026	1daa95a3d-4846-44ae-b1df-3cd2b973cc7c.docx	PENDIENTE SI APROBADO		24/03/2026	JURIDICOS	DEVANIRA MORENO POVEDA	30/06/2026	FARLEY QUINTERO ROMERO	SI	02/07/2026	GUILLERMO ANDRÉS PALACIOS

Cordial saludo, doctor Hernández.

Me permito informar el estado de los actos administrativos revisados:

- Caso 2875278 / Acto 874785M: rechazado.
- Caso 2512084 / Acto 2681749: ya estaba revisado previamente, se mantiene rechazado.
- Caso 2854112 / Acto 2681623: ya estaba revisado previamente, se mantiene rechazado.
- Caso 1789045 / Acto 2681618: rechazado.
- Caso 4363508 / Acto 2681616RO: rechazado.
- Caso 2731526 / Acto 2681611RO: rechazado.

Cordialmente,

Guillermo Andrés Palacios

De: Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: jueves, 2 de julio de 2026 17:23

Para: Santiago Castiblanco Diaz <santiago.castiblanco@unidadvictimas.gov.co>; Guillermo Andres Palacios Molina <guillermo.palacios@unidadvictimas.gov.co>; David Felipe Vega Bejarano <david.vega@unidadvictimas.gov.co>; Marco Antonio Patino Castellanos <marco.patino@unidadvictimas.gov.co>; Maritza Agudelo Duran <maritza.agudelo@unidadvictimas.gov.co>; Jeimy Yurani Chacon Figueroa <jeimy.chacon@unidadvictimas.gov.co>; Juan Pablo Barajas Ochoa <juan.barajas@unidadvictimas.gov.co>; Monica Patricia Castro Penate <monicapa.castro@unidadvictimas.gov.co>; Gloria Maria De Las Mercedes Ospina Rodriguez <gloria.ospina@unidadvictimas.gov.co>; Lorenzo Portocarrero Cordoba <lorenzo.portocarrero@unidadvictimas.gov.co>; Yariledys Patricia Borrero Pineda <yariledys.borrero@unidadvictimas.gov.co>; Juan Daniel Alarcon Rosa <juand.alarcon@unidadvictimas.gov.co>; Jose David Hernandez Iguaran <jose.hernandez@unidadvictimas.gov.co>; Katerin Manuela Delgado Castro <katerin.delgado@unidadvictimas.gov.co>; Maria Camila Betancourt Giraldo <maricaa.betancourt@unidadvictimas.gov.co>; Jessica Paola Cuadros Rivera <jessica.cuadros@unidadvictimas.gov.co>; JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ <julio.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; KAREN DAYANA TRUJILLO LEON <karen.trujillo@unidadvictimas.gov.co>; Linza Verónica Peña Guerrero <linza.pena@unidadvictimas.gov.co>

Cc: Equipo Juridico DR <equipojuridicoDR@unidadvictimas.gov.co>; Jorge Amuary Gomez Ramirez <jorge.gomez@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: Reparto 2 de julio de 2026

Cordial saludo,

Se remite para su respectiva revisión. Frente a los tiempos sugeridos, se recomienda tener en cuenta un (1) día hábil para los casos prioritarios y tres (3) días hábiles para los no prioritarios, considerando que estos se encuentran vinculados al PAC y al trámite de acciones constitucionales, las cuales revisten una preteritoriedad y urgencia especial en su gestión y atención.

Así mismo, se precisa que los presentes actos no cuentan con revisión de calidad, por lo cual resulta importante realizar una verificación detallada previa a su expedición.

Recomendación: Se recomienda que, previo al rechazo de la solicitud, se realice una revisión integral de la documentación y de todos los aspectos formales y de fondo, incluyendo la Resolución No. 01548 del 23 de junio de 2026 y el Acta de Posesión por Encargo No. 3489 del 23 de junio de 2026, verificando que dichos actos no contengan una fecha anterior a la posesión y nombramiento. Lo anterior, con el fin de evitar devoluciones reiteradas y contribuir a que las solicitudes no permanezcan un tiempo prolongado en el flujo del trámite.



Unidad para

Abogado
Dirección de Reparación
Jose David Hernandez Iguaran.



Unidad para las Víctimas

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Código: 162,14,15-60

Versión: 01

Fecha: 16/11/2023

Página 17 de 1

outlook.cloud.microsoft

Grupo d... Oficina... Elementos enviados... ASIGNA... ASIGNA... M Unirse a... S INFORM... S CT 853... informe... Indemni...

Outlook

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Pasos rápidos Leído / No leído

Favoritos

guillermo.palacios@u...

Bandeja de entr... 3

Borradores [9]

Elementos enviados

Elementos elimi... 3

Correo no deseado

Notas

Archivo 112

Historial de conver...

Carpetas de búsq...

Ir a Grupos

Elementos enviados

Alvaro Andres Soto Fonseca; Jose ... SEGUIMIENTOS TUTELAS DR Vie 12/06 Buen día doc, por mi parte comento qu...

Jose David Hernandez Iguaran; ... Reparto de 9062026 Mar 09/06 34980 4297692 3740921-16408887 RE...

27. REPARTO 9... +6

David Esteban Gonzalez Quimb... Personal de apoyo para re... Mar 09/06 No hay vista previa disponible. Nota 25 - Tom... +2

Jose David Hernandez Iguaran; ... Reparto 4 de junio de 2026 Vie 05/06 34952 1770193 1109773-5089650 REP...

Monica Patricia Castro Penate CONTIGENCIA ACCIONES ... Jue 04/06 No hay vista previa disponible. Revisión Ruta P... +4

Paula Andrea Quiroga Pena SECOP II Jue 04/06 Hola mi doc., gracias por su indicación, ...

Personal de apoyo para refuerzo conceptual Resumir este correo electrónico

Este evento ocurrió el hace 3 semanas (Mar 09/06/2026, de 14:30 a 17:30) Seguimiento

Reunión de Microsoft Teams

David Esteban Gonzalez Quimbayo le ha invitado Aceptados: 4, 18 sin respuesta

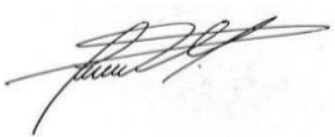
Chatear

Ha aceptado el 09/06/2026 13:46

Guillermo Andres Palacios

Para: y 1 más Mar 09/06/2026 13:47

Ha aceptado la invitación



GUILLERMO ANDRES PALACIOS MOLINA
Contratista – 1047-2026
DIRECCION DE REPARACIÓN

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	16/11/2023	Creación del documento



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

**MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS**

Fecha: 16/11/2023

Página **18** de **1**



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

**MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS**

Fecha: 16/11/2023

Página **19** de **1**



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

**MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS**

Fecha: 16/11/2023

Página **20** de **1**



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: 162,14,15-60

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 01

**MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS**

Fecha: 16/11/2023

Página **21** de **1**